

Santiago, 19 de octubre de 2023

Sr. Accionista
Santana S.A.
Presente

Ref: Citación a junta extraordinaria de accionistas

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio de Santana S.A. (la "Sociedad") se cita a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la "Junta") a celebrarse el día 8 de noviembre de 2023, a las 12:30 horas, en las oficinas ubicadas en Avda. El Bosque Norte 0177, piso 14, oficina 1402, comuna de Las Condes y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de tratar las siguientes materias:


1. Conocer y pronunciarse sobre la propuesta de reemplazar el artículo 40 de los estatutos sociales, de forma que este artículo pase a señalar lo siguiente: "*ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO: La junta de accionistas, mediante acuerdo adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas con derecho a voto, decidirá anualmente y con total libertad el porcentaje de utilidades líquidas que arroje el balance que será objeto de distribución a los accionistas, sin que esa junta deba sujetarse a algún porcentaje mínimo o máximo de tales utilidades*".
2. En general, adoptar todos los demás acuerdos que resulten necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, a las 12:00 horas.

Se adjunta a esta carta un modelo de poder, para el caso en que Ud. desee participar en la Junta por medio de un representante.

Se despide atentamente,



Gerente General

Santana S.A.